



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.477/

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA.

LAJA, 25 de agosto de 2016

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N°2-51280846 presentada por LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE** la Licencia Médica N°2-51280846, presentada por LUIS ALVARITO MATAMALA MATAMALA, Rut N° , Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., a contar del 24 al 26 de agosto de 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM. ✓
- Personal